

DE : MSC. Jhonny Mamani Cruz  
**DIRECTOR ACADÉMICO**

A : **COORDINADORES ACADÉMICOS DE IEPC-PEC**  
**: ESTUDIANTES**

REF. : **CRONOGRAMA DE MATRICULACIÓN E INSCRIPCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS GESTION 2020**

FECHA : Sucre, 23 de enero de 2020

TELEFONOS

DIRECCION  
GENERAL

Telf. 6460391

Fax: 6453890

DIRECCION

ACADEMICA

Telf. 6456361

Fax: 6462669

DIRECCION

ADMINISTRATIVA

Telf. 6455226

Fax: 6455226

La Dirección Académica de la E.S.F.M. "Mariscal Sucre", emite el "**Cronograma de Matriculación e Inscripción de estudiantes nuevos y antiguos de la institución**", para la gestión 2020:

FECHAS	ESPECIALIDAD
<b>27 AL 31 DE ENERO DE 2020</b>	<b>PRIMER AÑO DE FORMACION (NUEVOS)</b>
27 DE ENERO DE 2020	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES
28 DE ENERO DE 2020	EDUCACIÓN INICIAL EN FAMILIA COMUNITARIA
29 DE ENERO DE 2020	ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
30 DE ENERO DE 2020	EDUCACIÓN PRIMARIA COMUNITARIA VOCACIONAL
31 DE ENERO DE 2020	FÍSICA - QUÍMICA
<b>DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2020</b>	<b>REINCORPORACIONES, SOLICITUDES DE LICENCIAS TEMPORALES</b>
<b>03 DE FEBRERO DE 2020</b>	<b>INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS - GESTION 2020</b>

Él o la estudiante, debe seguir los siguientes pasos:

Año de Formación: **PRIMERO (Nuevos)**

- PASO 1** → Compra de Matricula y valores en la Unidad de Caja de la institución
- PASO 2** → Revisión Médica en Bienestar Estudiantil de la institución
- PASO 3** → Entrega de Matricula, Valores y Documentos a la Unidad de Archivo y Kardex para su programación en el sistema SIFMWEB.

Año de Formación: **SEGUNDO A QUINTO**

- PASO 1** → Compra de Matricula y Valores en la Unidad de Caja de la institución
- PASO 2** → Entrega de Matricula, Valores y Documentos a la Unidad de Archivo y Kardex para su programación en el sistema SIFMWEB.

**NOTA.-** En caso que él o la estudiante no cumplan a cabalidad estos pasos, **no estará inscrito oficialmente**, y se procederá de conformidad a Reglamento.

Cabe recalcar que la etapa de matriculación y programación de los estudiantes es del 27 al 31 de enero de 2020, y es deber del o la estudiante matricularse oportunamente conforme señala el Art. 9 (Deberes) numeral 16. del Reglamento de Convivencia y Permanencia Estudiantil).

Quedan encargados de su difusión, control y cumplimiento, los Coordinadores Académicos de IEPC-PEC y Estudiantes de la Institución

Copia/Archivo  
DISTRIBUCIÓN  
Dirección General.  
D.A.T.



*Jhonny Mamani Cruz*  
MSC. Jhonny Mamani Cruz  
DIRECTOR ACADÉMICO  
Escuela Superior de Formación de Maestros/as  
"MARISCAL SUCRE"

# REQUISITOS MATRICULACIÓN QUINTOS

1.- Matrícula

2.- Comprobante del recibo de caja original y fotocopia simple, por derecho de matrícula.

3.- Certificado de Notas Semestrales.

5.- Historial académico

6.- Carnet Estudiantil (si corresponde) 2 fotos de 2,5 x 2,5 fondo blanco

7.- 20 fotos 4x4 fondo plomo claro (sin borde)

8.- Regularizaciones:

- Legalización Prueba de Aptitud (Si corresponde)
- Legalización Nómina de Admisión (Si corresponde)
- 4 Legalizaciones de TACFI
- Entregar Certificados TACFI (Gestión 2016-2017)
- Fotocopia Legalizada de Certificado de Taller Complementario de quechua (Si corresponde)
- Certificado de Notas TCLO. (Si corresponde)

## NOTA:

- **ADJUNTAR CERTIFICADO DE NOTAS TEMPORALES DE I/2019 Y II/2019**
- **ESTUDIANTES QUE RENOVARON SU CARNET DE IDENTIDAD PRESENTAR UNA FOTOCOPIA VIGENTE.**

# REQUISITOS MATRICULACIÓN

## CUARTO Y TERCERO Y SEGUNDOS

1.- Matrícula

2.- Comprobante del recibo de caja original y fotocopia simple, por derecho de matrícula.

3.- Certificado de Notas Semestrales.

4.- 16 fotos 4x4 fondo plomo claro sin borde.

5.- Carnet Estudiantil (si corresponde) 2 fotos de 2,5 x 2,5 fondo blanco

6.- Regularizaciones:

- Legalización Prueba de Aptitud (Si corresponde)
- Legalización Nómina de Admisión (Si corresponde)
- Fotocopia Legalizada de Certificado de Taller Complementario de quechua (Si corresponde)
- Certificado de Notas TCLO. (Si corresponde)

### NOTA:

- **ADJUNTAR CERTIFICADO DE NOTAS TEMPORALES DE I/2019 Y II/2019**
- **ESTUDIANTES QUE RENOVARON SU CARNET DE IDENTIDAD PRESENTAR UNA FOTOCOPIA VIGENTE.**

# REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y MATRICULACIÓN DE ADMITIDOS 2020 PRIMER AÑO

- 1.- Certificado de nacimiento original emitido por el Servicio de Registro Cívico con el sello del Estado Plurinacional de Bolivia (Gestión 2020).
- 2.- Cédula de identidad vigente (original y fotocopia).
- 3.- Diploma de Bachiller original y Fotocopia legalizada (Con un año de Vigencia)
- 4.- Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP) (Solicitar en **CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**)
- 5.- Carta de compromiso de dedicación exclusiva y completa a la ESFM o UA. (Según Formato)
- 6.- Doce fotografías 4 x 4, a color en fondo plomo claro. (sin borde y con nombre)
- 7.- Comprar en Caja Hoja de Registro Personal adquirida en la ESFM o UA.
- 8.- Adquirir en Caja Comprobante del recibo de caja original y fotocopia simple, por derecho de matrícula.
- 9.- Comprar en Caja Folder Kardex
- 10.- Comprar en Caja Folder PEC
- 11.- Comprar en Caja Certificado de Notas
- 12.- Comprar en Caja Carnet estudiantil, más 2 fotos 2,5 x 2,5 fondo blanco
- 13.- Comprar en Caja Legalización Nómina de Admisión.
- 14.- Comprar en Caja Legalización Prueba de Aptitud. (Educación Física y Deportes y Educación Inicial en Familia Comunitaria)
- 15.- Comprar de caja Ficha de Datos Socioeconomicos (Llenado por el Dr. De la ESFM)
- 16.- Comprar de caja Ficha Médica (Llenado por el Dr. De la ESFM)